



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 015 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 0003		Fecha: FEBRERO 7 DE 2022			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 015 2019 00237 00	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A. antes BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	PRODUCTOS PLASTICOS FAMOPLAST S.A.S.	Traslado Nulidades - Art.142 C.P.C. Inciso 5o	08/02/2022	10/02/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **FEBRERO 7 (dd/mm/aaaa)** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS

SECRETARIO